

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50 "
Extranjero, francos.	9 "
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25 "

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª " " " " " "	0'50 "
En 3.ª " " " " " "	0'25 "
En 4.ª " " " " " "	0'25 "

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 5.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

TODA ESPAÑA ES MONJUICH

No recordamos si fué el gran Costa el que primero pronunció esta tremenda frase; pero fuera Costa, ó fuera otro el autor de ella, lo cierto y positivo es que encierra una gran verdad, una afirmación innegable.

TODA ESPAÑA ES MONJUICH. La negra, tremenda lista de los horribles tormentos inquisitoriales vá haciéndose interminable.

Monjuich, Alcalá del Valle, Infesto, Jumilla, Salamanca, Madrid, Almería, Valladolid y otros, son nombres que traen á la memoria, con ligeras variantes, los tiempos de la Inquisición; aquellos ominosos, malditos tiempos en que por meras sospechas, muchas veces por animosidades y por fútiles motivos, era lícito y permitido apresar á los hombres y martirizarlos de una manera cruenta é inhumana, hasta conseguir que se declarasen reos de hechos que no cometieron, ni aun siquiera presenciaron.

El procedimiento perdura á través de los siglos y la España del siglo XIX y principios del XX, no es sino la continuación de aquella abominable y aborrecida España de la época de Felipe II, que costó la vida á tantos y tantos desgraciados que tuvieron la desgacia de caer en las garras de los Alcaldes de Casa y Corte, quienes con ser muy feroces, no llegaban ni con mucho al grado de refinamiento que en el arte han adquirido nuestros modernos Torquemadas.

El procedimiento perdura y perdurará. ¿Hasta cuando? Nosotros lo sabemos y el pueblo lo sabe.

Los bárbaros martirizadores, los verdugos del pueblo tampoco lo ignoran y acaso porque ven cercana la fecha en que han de terminar para siempre estos horrores, que hacen que se considere por la culta Europa como formando parte integrante del Riff, se apresuran á satisfacer sus brutales y salvajes apetitos.

¡¡Cobarbes...!! ¡¡Cobardes!! Poned al pueblo en condiciones iguales á las vuestras; desposeeros de esas facultades que os están concedidas á título de garantía del orden y conservación de los derechos individuales que sanciona la Constitución del Estado, (menguados derechos que así pueden ser atropellados y escarnecidos, al amparo de las más absoluta impunidad); dejad esas armas con las que aparentais hacer respetar y cumplir las leyes que sois los primeros en conculcar.

Y hecho esto, venid, venid á buscarnos; ó mejor, esperad, esperad en vuestros cubiles, en vuestras siniestras guaridas, que el pueblo sabrá buscaros, como se busca á las fieras y animales dañinos.

Para exterminarlos.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mio y de mi mayor respeto y consideración: Deseo de la bondad de usted, se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á las presentes líneas, expresión de los martirios sufridos por tres desgraciados en el pueblo de Bañovarez el día, ó mejor dicho, los días 26, 27 y 28 de Febrero de 1903.

En el pueblo de Bañovarez (provincia de Salamanca), la noche del 26 de Febrero de 1903 prendieron á tres honrados vecinos del citado pueblo como autores de un robo cometido en el mismo, noches antes.

En la noche anteriormente citada el señor Juez y el señor Secretario acompañados por la Guardia civil, entraron en el local donde se hallaban los detenidos y acto continuo empezaron por desnudarnos por completo y después de amarrados de pies y manos nos suspendieron en el aire.

Contar los martirios que sufrimos es cosa verdaderamente superior á mis fuerzas.

La guardia civil, el Alcalde, el Juez y todos los caciques del pueblo, armados de su correspondiente palo nos daban golpes tremendos y nos martirizaron de una manera inquisitorial á presencia del Cura.

Este, acompañado de una turba de neos de su jaez, daba gritos de «mueran los ladrones» y la guardia civil y demás acompañantes redoblaban entonces sus golpes con mas encarnizamiento que nunca, y nuestros ¡ayes! y gritos de dolor se confundían con los de «mueran los ladrones», dados por el terrible y salvaje cura y unos cuantos chacales que le acompañaban.

Después de medio muertos, entraron las esposas de mis dos infortunados compañeros y entonces obligaron á una mujer llamada Antonia Sánchez á que las desnudara.

Imposible describir lo que allí pasó. La guardia civil fué relevada por otros, de «refresco», según decía el salvaje tigre del Secretario y entonces allí ocurrió un drama tan sangriento, inquisitorial y cruel, cual ninguno de los que registra la Historia del tirano Felipe II.

Después de bien martirizados, aquella habitación, ó mejor dicho, aquel antro imponía verdaderamente terror; tres cuerpos manando sangre y dos mujeres tendidas en igual forma.

Estos son los hechos que le ruega publique

UN MARTIRIZADO.

Porque el hecho es grave y porque creemos que las autoridades deben comprobarlo y corregirlo, accedemos al ruego de nuestro comunicante, cumpliendo así la palabra empeñada con el público, de hacernos eco en estas columnas, de cuantos desafueros é injusticias se cometieren cualquiera que sea su procedencia y la clase de las personas que los sufrieren. Los tres procesados á quienes se refiere este comunicado han sido afortunadamente absueltos por el Tribunal y se hallan actualmente en libertad; pero como decía en ocasión memorable un querido amigo nuestro: *Que les quiten lo bailado.*

Ahora las autoridades tienen la palabra.

COSITAS

Unos pañuelos del moco expenden, con el retrato, elega ítemente impreso, del ya difunto prelado; y he oído que son buenos y que los dan muy baratos. ¡Señor! ¡hasta do úo llega el mercantilismo humano! De ese muerto la memoria tanto ya van explotando, que casi llevo á pensar que esto bien; que aguantarlo el obispo fallecido

en castigo á sus pecados. ¡Hasta en pañuelos del moco publican ya su retrato! Eso es igual que decirle: de tí, si nos acordamos, mas nos tocas las narices, ilustrísimo finado.

Al mirar que la Justicia tiene en la izquierda una espada, pienso que hoy fuerza dinero suelen torcer la balanza.

Ya trae la peste bubónica á la Prensa preocupada, y publican los diarios noticias y telegramas.

No sé por qué tienen miedo de que llegue á nuestra patria esa peste, y no combaten otras que más daños causan en las personas y cosas. Contra los frailes y Maura es contra los que debiera la Prensa esgrimir sus armas ¡Esas si que son dos pestes que acabarán con España!

La minoría morelista en Fornos se reunió anteayer. En cuanto se reúnen los políticos no hacen más que comer.

Como se acerca San Juan, y es costumbre investrada que los novios á las novias pongan ramo en la ventana, unos lo están preparando de guindas y de manzanas, otros de almendro y de rosas, otros de chopo y naranjas y otros lo pondrán de fresno para aprovechar la vara en sacudirle la ropa á la mujer, si se casan.

Allá en Villamartin, cristo á u. guardia civil mató. Ahora es cuando voy creyendo en la justicia de dios.

Dicen que Maura, aunque este año se vaya de veraneo, no piensa tomar las aguas. ni bañarse; me explíco eso. ¿Cómo ha de bañarse un hombre que está con el agua al cuello?

P. PILLO.

A continuación reproducimos un artículo de nuestro querido colega *El Progreso* de Zaragoza, por estar conformes en un todo con lo que manifiesta el indicado diario republicano de la capital de Aragón.

LA ASAMBLEA de concejales republicanos

Apenas hace un mes que surgió espontáneamente, sin que á nadie pueda referirse la iniciativa, la idea de celebrar en Zaragoza una Asamblea republicana, á la que asistiesen representantes de toda España. Sin duda el pensamiento flotaba en el ambiente cuando tan bien recibida fué la idea desde el primer momento por las personalidades de viso que nos telegrafiaron ó escribieron adhiriéndose entusiásticamente al proyecto de Asamblea.

De estas adhesiones solo publicamos las primeras, que aún conservamos otras á las que nos abstuvimos de dar publicidad, porque la primer idea lanzada al viento exigía maduro

estudio y no grandes probabilidades de eficaz realización. Además, había en ella algo de carácter personal que tenía al jefe de la Unión republicana, y que él, enemigo de pomposas exaltaciones, rechazó en seguida.

No por esto se abandonó el proyecto de realizar un acto de trascendencia, y los consejos de algunos miembros de la minoría republicana del Congreso y de otras personalidades prestigiosas han allanado las primeras dificultades y dado corporeidad á la idea.

Por considerarla digna de realización la Junta Provincial de Zaragoza se ha dirigido en consulta á don Nicolás Salmerón, y si éste fuese de igual aviso, procedería en seguida á los trabajos preliminares de la Asamblea, en el caso de quidiera celebrarse en nuestra ciudad.

El plan general á que había de ajustarse los trabajos de la Comisión organizadora que se nombra, y la Asamblea luego, sería:

1.º Convocatoria citando á todos los Municipios de España para que enviasen á Zaragoza (ó donde se designase) un representante.

Donde hubiese concejales republicanos, el representante había de ser precisamente concejal.

Todo concejal republicano también tendría derecho á asistir.

Todo representante tendría voz para discutir; para votar solo tendría un voto cada pueblo.

2.º En la convocatoria se fijará una «orden del día» que comprendiese los siguientes asuntos:

- A) Organización de los Municipios.
- B) Hacienda Municipal.
- C) Administración Municipal.
- D) Justicia Municipal.
- E) Supresión del impuesto de consumos y su transformación.
- F) Necesidades (exposición de) y aspiraciones, comunes á varios Municipios, comarcas y regiones.

3.º Organización de todos los Municipios en Asociación, que tenga por objeto realizar una acción común contra el caciquismo (preferentemente el rural), de tal suerte que un atropello ó arbitrariedad cometido en cualquier pueblo contra los concejales republicanos ó los derechos del Ayuntamiento, provocasen protestas colectivas mediante reuniones públicas, telegramas ú otros medios.

Inútil es encarecer la importancia que tendría esta Asamblea, si mereciese la aprobación de los republicanos.

Si á Zaragoza cupiese la ventura de servirle de sede, la Junta provincial procuraría que la Asamblea inaugurase sus discusiones los días que inmediatamente procediesen al anunciado viaje de Don Nicolás Salmerón á Barcelona, para ofrecer la presidencia al jefe exímio del partido republicano.

De EL PROGRESO.—Zaragoza.

Misceláneas

El Castellano, al dar cuenta de la sesión municipal celebrada anteayer, censura el acuerdo del Ayuntamiento referente á las sesiones musicales que han de celebrarse durante la temporada de verano.

Y la verdad es que tienen razón para quejarse de lo cara que resulta esa distracción, única que disfrutamos los que no tenemos la fortuna necesaria para largarnos á un balneario.

Y que es cara se demuestra de la siguiente manera: 1.900 pesetas entre 41 audiciones resulta cada audición á unas 46 pesetas próximamente.

Que á distribuir entre 27 músicos, corresponde por término medio, á cada uno, el enorme sueldo de una peseta 70 céntimos.

Y esto es mucho jornal para estar soplando dos horas cada noche.

Porque hay quien se estaría soplando una noche entera por bastante menos dinero.

¿Verdad, colega?

También indica *El Castellano* y en esto le acompaña *El Adelanto*, que se acordó invertir 600 pesetas en la colocación y adorno del templete de madera construido en años anteriores.

Y antes de hacer esa afirmación debió comprobar el dato: porque no con 600 pesetas, sino 300 las que han de invertirse en la instalación, pintura y arreglo del templete.

Así se escribe la historia.

¿Y dále con el templete de hierro que está en la Alamedilla!

El Adelanto hace en esto lo que dice el colega que hacen los golfos con el templete: tirarle chinitas y hasta piedras.

Y buena gana de molestarse, cuando tiene en casa quien pudiera, sin grandes dificultades, enterarle de una vez, del porqué continúa el templete de hierro en la Alamedilla.

Y conste que nosotros entendemos siempre, que no debió ser trasladado á aquel punto, ni á ninguno mientras el Ayuntamiento no se hallara en condiciones de cumplir el acuerdo referente á sustituirlo con algo más adecuado y digno de nuestra monumental Plaza Mayor.

Pero hecho el traslado, entendemos que por ahora debe continuar allí donde se halla, siquiera para que los músicos de la Banda varagniega no tengan necesidad de componer y tocar una pieza que se titularía *La Danza del Templete*, que costaría al Ayuntamiento tanto como la expresada Banda, ó muy cerca de ello.

Del extranjero

DESDE PARIS

El Grand Prix.—Amenazando agua.—500.000 almas!—En el pesage.—Fortunas jugadas.—La carrera.

El Grand Prix, la fiesta nacional de sport, el acontecimiento sportivo que más encantos encierra, la apoteosis de la gran semana parisien, ha revestido los caracteres de grandiosidad, de belleza y de vida que siempre la han distinguido de las otras carreras de caballos.

El cielo estuvo cubierto toda la tarde por nubes que amenazaban obsequiarnos con un remojón, y solo muy de tarde en tarde llegaban hasta nosotros, como filtrados por cenicientas gasas, los rayos de un sol paliducho y de atardecer tempestuoso, que más infundía tristeza que alegría; pero apesar de esto, el hipódromo de Longchamps ofrecía un aspecto maravilloso, por la enorme multitud que lo llenaba.

A 500.000 ascendieron próximamente las personas que ayer tarde se congregaron en Longchamps, y por esto inútil es decir que la pista y sus alrededores parecían un hormiguero inmenso, colosal, y que las nuevas y lujosas tribunas, no obstante sus grandiosas proporciones, parecían prontas á estallar en mil pedacitos, por ser incapaces para contener tanta gente como las había invadido.

En el pesage también la multitud era enorme, y mezclados de un modo abigarrado, pero hermoso, por los bellos contrastes que ofrecían, veíanse á nuestros más distinguidos *sportsmans* y é elegantes damas que lucían delicadas y riquísimas *toilettes*, montones de muselinas, de foulards, de crespones de China, blancos, unos, azul pálido ó rosa, otros, produciendo el conjunto un efecto ideal y mareante.

Los fanáticos, como de costumbre, habían madrugado, y en los kioscos de apuestas se derramaban torrentes de oro y plata, y alrededor de ellos se hablaba de los caballos favoritos y se ponderaba la viveza de sangre de *Ajax*, *Maedonald*, *Rosame*, *Orange*, *Tureane*, *Mannequin*, *Rataplan*, etc., justificando el apasionamiento con que se discutían las cualidades de los nobles brutos, el hecho de que se cruzaran cuantiosas fortunas.

De pronto un estrépito de trompetas, de hurras y aplausos, puso en conmoción á todo el mundo: Mr. Loubet acababa de llegar al hipódromo, seguido de un cortejo en que figuraban los hombres del gobierno, representantes de los cuerpos colegisladores y diplomáticos y el principio de la fiesta era ya cuestión de momentos.

Los caballos que se habían de disputar el codiciado premio se ponen en fila, y al bajar

el stenter su bandera, parten veloces y son blanco de milos y milos de miradas que siguen con impaciencia las peripecias de la carrera.

Sobresale de todos Xenophon, pero despues de los 500 metros es alcanzado por Ajax, Turceno y Macdonald, terminando por ser el vencedor el primero de estos tres.

La llegada de Ajax a la meta arranca estruendosos aplausos y gritos de contento de los gananciosos, y exclamaciones de ira de los derrotados; en fin, lo de siempre.

Momentos despues el presidente de la Republica abandona su tribuna y se encamina hacia los Campos Eliseos.

El publico tambien abandona a Longchamps y se dirige al Bosque, haciendo comentarios acerca del resultado del Grand Prix conyiniendo todos en que esta fiesta es cada año más hermosa y está más animada, aunque no la presten su concurso en la forma que antes, los criadores de caballos de allende la Mancha.

IGNOTUS.

Paris 13 de Junio.

Movimiento republicano

SUSCRIPCIÓN iniciada por EL PORVENIR para atender a los gastos que ocasione la propaganda republicana en esta capital y pueblos de la provincia.

Table with 2 columns: Ptas. Cts. and list of names and amounts.

Los donativos, desde 5 céntimos, se admiten en la administraci6n de EL PORVENIR, Azafranal, 2.

Los donantes de fuera de la capital, pueden enviarlos en sellos de correo.

Para Sirkassir (1)

Encorvado bajo el peso de las mezquinas pasiones, babeando su rabia sobre las cuartillas, sin ver, le á vino, tal como es, cobarde y medroso, pretendiendo ofender desde la sombra, al que solo sabe combatir á plena luz...

Quien quiera que tú seas, miserable Luis, que tal vez pretendieras recoger la colilla del puro que fumaba el joven del flamante sombrero de una paja que no él, sino tú mirabas con deleite de rumiante hambriento, has de saber que aún bebiendo cerveza y fumando puros, aún luciendo escoceses calcetines y llevando amplos cuellos, el joven que tú atacas gasta la mayor parte de sus ahorros de estudiante en propagar las ideas que profesa, arriesga su libertad por defenderlas y solamente cuando las propias teorías se lo imponen ataca las opuestas doctrinas respetando siempre á las personas.

¿Cuántas veces has expuesto tú libertad por defender tus creencias religiosas?

¿Cuándo has tenido el valor de pronunciar en su defensa un discurso desde la tribuna?

¿Cuándo has guardado el respeto que la caballerosidad impone y yo guardo al adversario?...

Tú solo sabes proferir injurias, sin razón, causa, ni fin práctico alguno, al amparo del seudónimo, desde la sombra, cual siempre hicieron los cobardes.

Si a aquellos adalides sublimes de la cristiana religión que por sí admiro y por vosotros odio, salieran de sus tumbas, al ver cómo hoy practican los cual tú miserables fariseos las hermosas doctrinas de Cristo, todo humildad, todo amor; al ver cómo os falta valor para combatir á cara descubierta, noble y gallardamente; y en fin, al veros tan ruines y pequeños, gritarían con noble indignación, como yo grito,

¡CANALLAS, CANALLAS!!

ELORZA.

TRIBUNALES

Por falta de comparéncia de algunos testigos, ha tenido que ser suspendido hasta otro cuatrimestre, la causa que se estaba viendo en la sec-

(1) El Libro del día 15 del actual.

ción segunda de esta Audiencia, por el homicidio en Martinamor. Señalamientos para mañana.

SECCION 2.ª

Vista del sumario intruido en el Juzgado de Alba de Tórnes, contra Francisco Martín, por el delito de abusos desonestos. Ponente, señor Pascual, abogado, señor Sánchez y procurador, señor G. Gómez.

DE TODAS PARTES

Riña sangrienta

En Valladolid regañaron en la verbena de San Antonio de aquella capital dos individuos llamados Eugenio Gómez y Mariano Mérenca, que se hallaban completamente embriagados.

De la refriega resultó muerto el primero de una tremenda puñalada en el pecho y el segundo gravemente herido en la cara y en el brazo izquierdo.

Vuelco terrible

En Bilbao ha ocurrido un desgraciadísimo suceso en la carretera de San Antonio de Urquiola á Durango.

En el recodo que forma el camino junto al santuario de San Antonio, volcó un carruaje que iba conduciendo á tres personas, las cuales resultaron completamente magulladas.

Hasta ahora no se conocen más detalles del suceso ni tampoco los nombres de las víctimas.

La desgracia ha causado gran consternación en toda la comarca.

Obrero destrozado

En las obras del dique de Gibraltar ha ocurrido una tremenda desgracia.

Un obrero español, llamado Miguel Mata, se echó á dormir sobre los rieles de una grúa.

Al ponerse ésta en movimiento, no vió el que la manejaba al trabajador, y la enorme máquina destrozó por completo el cuerpo de éste.

Un suicidio

En San Sebastián se ha suicidado un individuo francés; llamado Willam Fonet, disparandose dos tiros, uno en la sien derecha y otro en la boca.

Ambas balas se le inserustaron en el cráneo.

Después se arrojó al agua, estuvo un rato nadando y volvió á la playa.

Subió á pie una larga cuesta y fué conducido por un celador al Hospital en gravísimo estado.

El movíl del suicidio fué haber robado á su padre 1.000 francos.

Muerte misterioso

En Olieros (Coruña) falleció el cura párroco de San Julian de Sarentes, permaneciendo durante cuatro días insepulto.

El motivo de esto fué el ir la criada del sacerdote al Ayuntamiento por la orden de enterramiento sin el correspondiente certificado facultativo.

En el Municipio, con muy buen acuerdo, se negaron á dar dicha orden, y entonces la criada desapareció del pueblo, llevandose el dinero que el párroco poseía.

El Juzgado ha ordenado al médico, que reconozca el cadáver, para averiguar la causa de la muerte, é instruyense las diligencias oportunas.

De Salamanca

Según comunica á este gobierno la fuerza de la guardia civil del puesto de Cantalapiedra, han sido detenidos cuatro quincalleros como autores del robo de tres caballerías, cometido en el pueblo de Navales el día 11 del actual.

Ha sido detenido en Villavieja y puesto á disposición de aquel Juzgado, Juan Antonio Domínguez, de 23 años, vecino de Bogajo, el que en la madrugada del lunes causó algunas heridas en la cara á un mozo de dicho pueblo, por cuestiones amorosas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

Se ha concedido permiso para celebrar las siguientes corridas de novillos: Navasfrías y Villar de la Yegua, para el día 21.

San Muñoz, 25 y 26.

Han llegado á Salamanca los cabos y ordenanzas afectos á la zona de Reserva de esta capital, los cuales vienen á sustituir á los que hace pocos días marcharon á su casa con licencia ilimitada.

Ha salido á pasar unos días al campo, nuestro compañero en la prensa, señor Gambotti.

Con la honrosa calificación de sobresaliente, se ha licenciado en Medicina y Cirujía el joven periodista don Filiberto Villalobos.

Ayer fueron detenidos en Alba de Tórnes, seis carteristas que habían ido á dicha villa, con objeto de aprovechar el tiempo en la feria que allí se está verificando.

SANOL PIZA, LIMPIEZA INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Hé aquí las multas impuestas ayer por el señor Iscar, en sustitución del cuarto teniente alcalde señor Juárez:

De quince pesetas á cuatro panadero, por expender la mercancía falta de peso, y de diez pesetas á una mujer, por la misma falta.

De doce y nueve pesetas á dos individuos, por tener las caballerías dentro del corral del plantío de la Aldehuela y ser reincidentes.

De tres pesetas á un individuo, por tener basuras en el corral de su casa, y de dos pesetas cincuenta céntimos á otro, por igual motivo.

Gallicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

El segundo teniente de alcalde nuestro correligionario don Laureano Iscar, mandó ayer tarde repartir el pan decomisado á varios panaderos, unos 100 panes, á la Sociedad benéfica «Los Hijos del Trabajo», á los guardias que hicieron el decomiso, á las monjas que se dedican á la asistencia de enfermos y al asilo denominado Hermanitas de los pobres.

El presidente de los «Hijos del Trabajo», nos ruega hagamos presente al señor Iscar su agradecimiento, en nombre de la Sociedad, y al propio tiempo nos hace saber que los 60 panes chicos que le han correspondido, han sido distribuidos entre los socios más necesitados.

He aquí las plazas que se anuncian vacantes en esta provincia:

La Secretaría del Ayuntamiento de Cipérez, con 1.000 pesetas de haber anual y 250 de gratificación, pagadas unas y otras, por trimestres vencidos, de fondos municipales.

La plaza de Secretario del Juzgado municipal de Bermejar, sin más dotación que los derechos de arancel.

La de médico titular del pueblo de Huerta con la dotación de 550 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de una á quince familias pobres.

La de Secretario del Juzgado municipal de Alamedilla, sin otra dotación que los derechos de arancel.

Y la de inspector de carnes de Fuente de San Esteban, con 90 pesetas de dotación anual.

Ha regresado de Filipinas, nuestro estimado amigo de Doñinos, don Atanasio Rodríguez.

De la alquería Peña de Cabra (Linares), ha sido robada una jaca noches pasadas.

Los guardias de vigilancia recogieron anoche á un individuo un hermoso tabuco.

Ha tomado posesión de la titular de Villar de la Yegua, el licenciado en medicina y cirugía don Hermenegildo Egidio.

Se hallan detenidos en la prevención del Gobierno civil, seis hombres y una mujer de quienes se sospecha sean timadores.

Don Isaac Bobo, ha sido nombrado médico del balneario de Calzadilla, con el carácter de interino.

Por el Juzgado de instrucción se cita á Francisco Gómez Martín, vecino que fué de San Pedro de Rozados, para que comparezca dentro del término de diez días, á la práctica de una diligencia judicial.

El guarda del baldío de la Aldehuela ha denunciado esta mañana á los dueños de tres caballerías menores por permitir que estas estuvieran pastando en dicho lugar.

En el Instituto han dado principio los ejercicios de grado de bachiller.

Han sido condenadas por el Juzgado municipal, al pago de veinticinco pesetas de multa, Basilia Martín y Aurora López, por expender embutidos en malas condiciones para el consumo y con falta de peso.

El día primero de Julio próximo ó, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, la subasta de las armas recogidas por la fuerza de la comandancia, á los infractores de la ley.

Han sido denunciados por la guardia civil de Castro Enriquez, al juzgado municipal de Garcirrey, dos sujetos llamados Mauricio y Emilio Rodríguez, naturales y vecinos de Salamanca, los cuales fueron sorprendidos de deándose á la pesca de tenecas en el río titulado Franco, jurisdicción de Castro Enriquez

Por este Rectorado y en virtud de concurso único, han sido nombradas maestras auxiliares en propiedad para esta provincia:

De Lumbrales, con 625 pesetas de sueldo anual, doña María Purificación Tejadura López; de Peñaranda de Braacamonte, con 550 pesetas, don Paulino Trebino López y de Cantalapiedra, con 500 pesetas, don Santiago Martín Campo.

También han sido nombrados maestros en propiedad, con 500 pesetas anuales:

De Berganciano, don Gerardo Campo Pardo; de Valdelamatanza, doña Amparo Sánchez Perez; de Bouzá, doña Antonia Bravo Flores; de San Medel, don Luis Pérez Lorenzo; de Villalgordo, doña Brígida Rodríguez; de Villasdardo, doña Escolástica Gómez Gimenez; de Manceras, don Leopoldo Sánchez Delgado; de Pelarrodriguez, don José Muñoz Porras; de Doñinos de Ledesma, don Vicente Miguel Moreno; de Cespedosa de Agadones, don Evergisto Rodríguez Andrés; de Chagarcía Medianero, don Eustaquio Velasco González, y de Gajates, doña Cipriana Fernández Sánchez.

Con 625 pesetas:

De Villaflores doña Petra de San Maximiano; de Cristóbal, doña María de los Dolores Abraido Montejo; de Monleras, doña María Vicente Ballesteros; de Valdesangi, don Matias Sánchez Martín; de Aldeavieja, don Pascual González López; de Santibáñez de la Sierra, don Esteban Calvo Sánchez; de Aldehuela de Yeltes, don Juan Francisco Cuesta López; de Rágama, don Antonio Hernández Terradillos; de Monleras, don Iamón Delgado García.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Vicente Fuentes Herrero. Petronila Alonso Mojón. Manuel Gutiérrez Amigo. Guillermo Rivas Sánchez.

NACIMIENTOS

María Domínguez Carraffa. Antonia Genoveva.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 16 Junio 1901.

SENADO

Preside el señor Azcárraga. Varios senadores formulan ruegos y preguntas sin interés.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de reforma electoral.

El señor Torres Cabrera apoya una enmienda al artículo 11.

El señor Labra formula objeciones.

CONGRESO.

A las tres y media ábrese la sesión presidida por Romero.

(Maura y Domínguez en el banco del Gobierno.)

El señor Celleruelo pide que se cuente el número de diputados nominalmente.

Romero no accede. Junoy pide lo mismo y que se le reserve el derecho de pedir que se cuente en cual quier momento de la sesión.

Se cuenta el número, y por 115 votos se aprueba el acta.

Se lee una proposición de Celleruelo, pidiendo que se discutan todas las actas pendientes.

La apoya su autor, lamentándose de que en la sesión anterior no le permitiera apoyarla el presidente. Censura al señor Romero, de quien dice que le atropelló en su derecho. Afirma que en el Congreso se infringe la Constitución á cada paso. (Romero se rie).

Afirma también que Romero le dió palabra de honor de que pondría á discusión el acta de Infesto, después que se discutiera la de Tuy.

Hace un llamamiento al presidente del Consejo para que por los medios que tenga á su alcance, haga que el presidente de la Cámara cumpla con el reglamento y la Constitución.

Anuncia que esto es un voto de censura contra Romero, aunque tantos tiene sobre sus costillas, que nada le ha de importar uno más.

Romero, que abandonó la presidencia, le contesta.

No me extraña—dice—ese voto de

censura de una persona tan imparcial como S. S. (Risas).

La imparcialidad de S. S. se hubiera puesto de manifiesto si hubiese lugar la de Infesto.

Celleruelo: No; primero la de Tuy, señoría.

En la de Tuy solo discutíase la capacidad del candidato, porque el acta venía limpia.

Maura propone que se vuelvan á las sesiones extraordinarias, pero por la noche. El está dispuesto á toda solución de concordia siempre que no se cercene nada al tiempo destinado á los proyectos, aunque se tenga que prorrogar la sesión.

Rectifica Celleruelo brevemente.

Interviene Suárez Inclán (D. F.) para explicar su conducta desinteresada en la Comisión de Actas.

Romero Robledo rectifica.

El señor Ruiz Giménez explica una interpeleación sobre el proyecto de cesión de los jardines del Buen Retiro, para construir una Casa Correos.

Maura manifiesta es imposible continuen Correos y Telégrafos en el edificio que hoy ocupan, porque imposibilita el mayor desarrollo de los servicios. Expone la necesidad de que se haga en los Jardines, porque están próximos establecimientos importantes como el Banco y la Bolsa, y porque por medio de una supletoria podrían llegar los coches correos del ferrocarril, para trasportarlos á los coches tirados por mulas.

Rectifica Ruiz Giménez y se entra en el

Orden del día

ALCOHOLES

Se lee el artículo 10 nuevamente redactado, según se convino al final de la sesión de ayer, y queda aprobado.

Se desecha una enmienda de Nogués al artículo 21.

Mayer retira una enmienda en vista de que el ministro de Hacienda acepta algo de ella.

Ritira otra.

Osma explica las causas por las cuales no acepta las enmiendas al artículo 21 que ayer se discutieron, presenta una fórmula de transacción en forma de artículo adicional respecto á las mistelas.

Discútese el artículo 22.

Turmo apoya una enmienda á ese artículo.

Le contesta Amat, de la Comisión. No se toma en consideración esa enmienda.

Queda retirada una enmienda de Nogués.

Apruébase el artículo 22.

Gasset (D. F.) apoya otra enmienda. Duda de que la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas llegue á beneficiar al público, quedando únicamente en provecho del comerciante.

El Ministro de Obras Públicas lee un proyecto concediendo auxilios para las nuevas obras de riego.

El señor Arias de Miranda observa que como hay ya presentado otro proyecto análogo que está ya en estudio de la Comisión correspondiente, este debe pasar á la misma Comisión.

El Ministro de Agricultura dice que no recuerda lo que afirma el señor Arias, pero que se somete á la deliberación del Congreso.

Se acuerda pase dicho proyecto á la indicada Comisión.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 125 pesetas á la Empresa del Teatro Lírico por haber terminado la función inaugural de la temporada de verano, después de las tres de la madrugada.

Corrida de la prensa

Desde mucho antes de empezar, la calle de Alcalá presenta animadísimo aspecto. El calor es insuportable, el aspecto de la plaza adornada de flores es deslumbrador. En los balcones muchas y hermosas mujeres.

Se procede á la rifa anunciada. Un torero de Anastasio Martín que se sentó en el cajón, es sustituido por uno de Gamero Cívico. Hay burladeros para Fuentes que al salir las cuerdillas es ovacionado.

Primeros

Del duque. Se llama Ventero, y es negro. Fuentes le para los pies con tres verónicas. Muchas palmas.

Carriles propina cinco puyazos al bicho, que es bravo y de poder.

En banderillas Malagueño estuvo superior y regular Americano.

Fuentes, que vistió de verde y oro, tras unos buenos pases trastea valiente y se arranca con un pinchazo y repite con media superior. Otra

Fuentes cojea un poco; nótese la dificultad al hacer incapié.

Segundo

De Anastasio. Pregonero, negro. Es algo blando al castigo. Salsoso y Moreno le atizan cinco puyazos á cambio de un pencho.

Tercero

De Benjumea. Es negro, lucero y voluntarioso. Bombita algo atropellado, para los pies al bicho.

Arriero y Alvarez le pican bien seis veces. El primero entró en la enfermería á consecuencia de un pisotón en la cara, que le dió un caballo. Los matadores en los quites se adornaron mucho.

Antolín y Barquero cumplen. Bombita, de perla y oro, pasa sólo y tranquilo al Benjumea, adornándose mucho y se arranca con un pinchazo bueno.

Cojida de Bombita

Vuelve con una alta un poquito atravesada, entrando cuando el toro tiene humillada la cabeza, por lo que Bombita sale suspendido del sobaco siendo zarandeado horriblemente.

El bicho dobla. Muchas palmas. Bombita es llevado á la enfermería. Parece que la herida es leve.

Cuarto

De Santa María. Berrendo y bravo. Lagartijo le da varios lances, unos malos y otros buenos.

Formalito y Montalvo le arriman cinco puyazos pésimos, que hacen que el toro se haga algo huido. Bronca. (Bombita tiene un puntazo leve en la tetilla).

Blanquito superior en banderillas. Ovación. Chiquilín mediano.

Lajartijo, con terno color plomo pasa con inteligencia y adornándose algo atropellado, y entra con una tendida. Palmas.

Quinto

De Urcola. Estanquero, negro, muy grande y blando. A la salida se le aplaude.

Granito de oro y Molina le arriman cuatro puyazos, á cambio de un jaco. Fueron aplaudidos.

Fuentes en un quite fué atropellado por el bicho, resultando con un ligero rasguño en la muñeca. El bicho resulta manso.

Patatero y Chatín cumplen. Machaquito, de tabaco y oro, dá varios pases de pitón á pitón, ayudado por Fuentes y su cuadrilla.

Después entra Machaquito con un pinchazo, otro hondo cuarteando, otro lo mismo (protestas), media delantera caída y descabella al segundo intento.

Las opiniones se dividen.

Sexto

De Benjumea. Valenciano, negro. Aguanta seis puyazos de los picapedreros.

Fuentes, después de una larga adornadísima coge los palos y prepara al bicho jugando y adornándose mucho y sin que arranque, cambia. Repite con otro medio de frente bueno. Muchas palmas. Americano y

Gonzalito medianos. Fuentes trastea de cerca y valiente. Ahora se le nota más dificultad para mover la pierna. Después le arrima al bicho cuatro pinchazos, otro sin saltar. Repite con otra que escupe el toro y después de intentar el descabello se acuesta el Benjumea.

Parte facultativo

El facilitado con motivo de la cogida del Bombita dice que este ha sufrido una herida de tres centímetros en el centro de la región mamaria derecha que interesa la piel y el tejido celular y una contusión en la mitad superior derecha, interior del torax siendo su pronóstico reservado.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 15, DIA 16. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 fin corriente, 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, París vista, Londres fd, Exterior frances.

Servicio telegráfico

Consejo de Ministros

Madrid 16, 15'30.

A las once de la mañana se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Se trató en el discurso del señor Maura de la política exterior fuera en el Extremo Oriente cuestión entre Francia y el Vaticano y política general extranjera.

De interior ocupóse de los asuntos de mayor actualidad, debates parlamentarios en ambas Camaras confiando, en que hoy terminarán en el Senado la discusión del proyecto de reformas de la ley electoral, y en el Congreso el de alcoholes.

Ocupóse también de los próximos viajes del Rey, confirmando que en la próxima semana visitará á Avila, y para mediados del próximo mes la marcha á San Sebastián para pasar el rigor de la canícula.

Firma de Hacienda

Madrid 16, 15'30.

El Ministro de Hacienda puso á la firma un decreto jubilando al Delegado de Hacienda de Paris.

La alcaldía de Barcelona

Madrid 16, 15'30.

El gobernador de Barcelona conferenció esta mañana con el Ministro de la Gobernación.

Según ha manifestado el primero de dicho señores, trataron de asuntos locales, y entre ellos la provisión de la alcaldía, no dejando sospecha de quien pueda ser el favorecido.

Huelga agrícola

Madrid 16, 15'30.

En Villa del Campo (Valladolid) se han declarado en huelga los obreros del campo protestando del empleo de varias máquinas agrícolas por los males que causan, matando muchos brazos y esperándoles con esto la mayor miseria.

A los toros

Madrid 16, 15'30.

Hay una verdadera fiebre taurina con la corrida de la prensa que se celebra esta tarde.

No ha quedado por vender ni una entrada ni localidad.

Iniciativa plausible

Madrid 16, 15'30.

Por iniciativa del señor Salmerón, el señor Junoy pedirá votación nominal en cuanto advierta la ausencia de los diputados. Son muchos los que pensaban abandonar el Congreso en cuanto se entrara en la orden del día, prefiriendo asistir á los toros que debatir asuntos tan interesantes como figuran en la orden del día.

El alto ejemplo de los diputados republicanos es muy elogiada por todas las personas sensatas.

Hundimiento

Madrid 17, 2'30.

En Ariam (Pamplona) se ha hundido un puente que se estaba reconponiendo. Han resultado muertos cuatro obreros habiendo otros heridos.

En Santander se hundió también uno de los muros de una capilla en construcción resultando gravemente heridos dos operarios.

Conferencia

Madrid 17, 2'30.

Los señores Salmerón, Llorens y Vázquez Mella, han celebrado una reunión para conocer el criterio que han de seguir las minorías en la discusión del proyecto de reformas del ejército.

Convinieron en apoyar en las Cortes toda reforma que responda á las necesidades de la defensa del territorio y mejora-

miento de las condiciones del ejército pátrio.

Negativa

Madrid 17, 2'30.

El Marqués de Sotohermoso ha manifestado que nadie le ha ofrecido la alcaldía de Barcelona, pero que si llegara este caso no aceptaría tal cargo.

La guerra

ruso-japonesa

Batalla sangrienta

Madrid 17, 2'30.

Dicen de Tokio que los japoneses tuvieron un encuentro, librándose un combate.

Los rusos tuvieron entre muertos y heridos 308 bajas.

Ignóranse las pérdidas de los japoneses.

Otros despachos añaden, que cerca de Inot Chang los japoneses derrotaron á los rusos, cogiéndoles cañones y municiones, causándoles 7.000 bajas. Esta se acoge con reservas.

Lerroux.

Preparacion completa Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Caligrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SENORITAS. Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JOVENES.

6, Calle de Bretón, 6.

Almacén de maderas

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus Carretera de circunvalación (Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias Precios económicos

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

Table with columns: ENTRADAS, SALIDAS, CLASE DE TRENES, DIAS, HORAS. Rows include PARA MEDINA, MADRID Y NORTE, PARA PORTUGAL, PARA EXTREMADURA Y MADRID, PARA ASTORGA Y GALICIA, PARA PEÑARANDA, SERVICIO DE COCHES.

Folleto de EL PORVENIR

La Union Republicana EN LAS CORTES

Congreso

DISCURSO pronunciado por Don Nicolás Salmerón

el día 9 de Junio de 1901.

sean breves en relación con el actual problema de Marruecos.

Ya saben los señores diputados que, si á veces, á mi pesar, por deber, empleo con largueza la censura, soy harto avaro de la alabanza, y tiene ésta por eso ante mí propio, y puedo estimar que hay derecho á que lo sea también para los que me oyen, más preciado y positivo valor; y en este sentido se haya la que yo he de tributar al partido liberal por las negociaciones que incoara en 1901. Esa era la razón, lo decía el duque de Almodóvar, con un lenguaje sobrio que respondía al abuso de la palabra en nuestro Parlamento, con aquella moderación, con aquella discreción y con aquella mesura que dice solo lo preciso y acabado

por incontestable, que en otros Parlamentos se emplean.

Cuando el duque de Almodóvar decía en la tarde de ayer, que aquellas negociaciones llegaron á término, que se adoptó un acuerdo, hay que reconocer que esto es un hecho. Yo no sé si al exponer ese hecho traigo á mis labios lo que estimo que debo pronunciar: pero ruego de antemano al duque de Almodóvar, que no vea invasión de mi parte en lo que él estime apreciación de su personal obra.

Yo no sé si ha podido ser suficiente esa declaración, porque estimo que tiene España mayor derecho que el de esa indicación; estimo que España tiene derecho á saber cuál era el contenido de las condiciones estipuladas, si en España viviese el Estado en las condiciones normales en que deben vivir los pueblos modernos, no habría podido ser deshecho, porque la crisis, la que hizo imposible que se llegara á firmar el convenio, es una crisis que no se habría producido; porque no son baldías, ni estériles, ni de mero ritual, que serían despreciables, las funciones del jefe del Estado, cuando están de por medio los altos intereses nacionales. Si estaban las condiciones estipuladas, si el proyecto estaba hecho, el partido liberal no debió salir del poder sin consumarlo. ¿Salió del poder sin consumar ese pacto?

Yo tengo derecho á preguntar eso. El jefe de aquel gobierno no existe, pero existen los que eran sus compañeros. ¿Es que entendieron cumplir sus deberes de patriotas, aconsejando á quien ejercía las funciones

mayestáticas que llamase al poder al partido conservador dejando, de esa suerte, abandonados los intereses nacionales, desertando del deber que la Patria les imponía? ¿Cómo he de creer yo eso de hombres semejantes? Y si el hecho se cumplió, ¿quién fué el autor? Oiga el país la pregunta y conteste.

Tendríamos nosotros derecho á insistir en estas preguntas hasta hacer plena luz; pero ya es sabido en España, se sabe en el mundo, que cuando se llegue á este límite en las funciones de gobierno entre nosotros, el señor Silvela lo ha dicho, se impone el perjurio.

Era la sazón de tratar entonces para todo gobierno que, teniendo mediano conocimiento de la situación de Africa en la función general de humanización de la tierra, reconociese que habían de venir necesariamente á un concierto de dos Estados, principalmente interesados en los problemas del Norte de Africa, Inglaterra y Francia, y era para todo el mundo bien sabido, para no tomar más que dos de esos términos, que Egipto representa un ministerio capital para la función de poder universal de Inglaterra, que Francia no se había todavía solemnemente desinteresado de aquél, y que en cambio, le era harto triste una guerra para todos temible y con relación al progreso humano vituperable siempre, para hacer valer sus antiguos derechos, harto más recientes y de títulos más valiosos que los de

España en Marruecos, teniendo además en el extremo occidental, intereses palpitantes para el desenvolvimiento de su gran colonia de Argel y para ponerla en relación con su otra colonia en el centro de Africa, el Senegal. No había otra manera de llegar á solución en esos problemas que transigiendo, Egipto, bajo la protección de Inglaterra; Marruecos, bajo la protección de Francia.

Pero, les que esto era solamente un caso de provisión en hombres, cuyas condiciones de estadistas en este caso, yo me complazco en reconocer en los que formaban el partido liberal al emprender esas gestiones, ó es que había datos positivos, concretos, de existencia en el Ministerio de Estado, de largos años anteriores, en los que constaba la aspiración de Francia, perenne, fija en su propósito, enérgica en su anhelo, de llegar á dominar en Marruecos, para fundar de esta suerte, su plenitud de poder desde Argel hasta el Senegal? Haciendo uso del que es para mí no solo un derecho sino un deber, con la mera reserva de los nombres de las personas, que es la condición que al cumplimiento de ese deber se agrega, yo puedo decir, que desde los años 1881 y 1885, había notas bien categóricas y precisas en el Ministerio de Estado, en las cuales un inteligente, un celoso defensor de los derechos y de los intereses de España, que la representaba en aquel continente y en aquel imperio, advirtió que era el propósito perseverante del gobierno de Francia y que estaba dispuesta á conseguirlo, costara lo que costase, y cualquiera que fuera el límite de tiempo

que para conseguirlo necesitara. No voy á leer más que unos párrafos de un documento de Junio de 1885, confirmando otro de 188.

«A diferencia de Francia, cuyo pensamiento político en Marruecos, refleja esos vagos é indefinidos matices del cambio incesante en el personal de su gobierno y de su obligación en Tánger, Francia por el contrario, ver si hoy como ayer, y sin dudas y vacilaciones en su tarea de avanzar constantemente por Marruecos, para acortar la distancia entre sus colonias de la Argelia y del Senegal, y hacer posible el ferrocarril tras-sahariano, que le daría el monopolio del comercio que por Túnez, Trípoli y Egipto, procede del Sudán, de Vámbara y del Desierto».

No quiero molestar á la Cámara leyendo más de este documento: ya basta, para que reconozcáis, y sepa el país, que había advertencias de carácter oficial en el Ministerio de Estado, de que Francia perseguía esos propósitos, desde hace veinte años. ¿Qué juicio merecerán aquellos gobiernos, que no supieron aprovecharse de advertencias tales, y qué responsabilidad no caerá sobre el poder que no ha sabido amparar derechos actuales, efectivos é intereses legítimos existentes, cuando eran sabidas las aspiraciones no menos legítimas de Francia, y con las cuales podíamos plenamente coincidir, para sacar comunes y recíprocas ventajas de la penetración en el imperio de Marruecos?

El convenio de 8 de Abril entre Inglaterra y Francia, constituye, en mi sentir, una de las páginas más gloriosas del derecho in-

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Eisner y economista

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE
Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.
Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes
y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas y Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.
Sueursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5 y Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos. de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13

SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País, El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.
Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.
Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.
Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.
Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.
Géneros de invierno, en LA FAVORITA.
Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,

frente al Café Suizo.

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espíritus y licor frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.

Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina a la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

Gran Fábrica de Chocolates

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sabagun.

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7. - Salamanca

Espaciosos comedores. — Servicios esmerados. — Precio, desde dos pesetas cubierto.